nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clinica san Fernando
Regional: Sur occidente.

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: | Ciudad: Cali
Cargo: Asistente SST. | Firma: [firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Nora M	Farmacia	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	22-11-20	Nelia
Olga M	4° piso	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23 11 20	[firma]
Aquilina	Paciente 4piso	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23/11/20	Ximena
Alba	Paciente 4piso	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23/11/20	Ximena
Andinlar	4to piso Hosp.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23-11-20	Andin
Zoraida	4 pis	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23 11/20	Zora
Maria d.	C-E	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23-11-20	[firma]
Yelitza largo	Aux. Admin. de portería	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	23/11/2020	[firma]
		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro			
		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos Items en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Constituye accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica san Fernando
Regional	sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José J. ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[signature]	Aux	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	21/11/20	[signature]
Wendy Ortiz	Enferm	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	21-11-20	[signature]
Ximena	AUX	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	21/11/20	Ximena
[signature]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	28/09/20	[signature]
[signature]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	21/11/2020	[signature]
Andrés [illegible]	Enferm	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	21-11-20	Andrés
Edy	CENTRAL	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	21-11-20	Edy
[signature]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	21-11-20	[signature]
[signature]	MD. 4to	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	21-11-20	[signature]
Zoraida	4 Pis	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	22-11-20	Zoraida

* Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica san fernando
Regional: Sur Occidente
Nombre: José ortiz
Cargo: Asistente SST.

Datos de la Usuaria / Operación

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jorena T.	Aux Enf	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	Nov 21/20	[signature]
Alejandra	Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	Nov/21/20	[signature]
Julian	Camillero	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	0	21-11-20	Julian
Edwe	Centra	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	21-11-20	[signature]
Jorge Maldonado	QF	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	21-11-20	[signature]
Oscar Rodríguez	QF	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	21-11-20	[signature]
[signature]	UM	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	21-11-20	[signature]
Meliza Fajardo	Aux Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1 1	21-11-20	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	21/11/20	[signature]
Rubenth	Supernumerario	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	21/11/20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de mano periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/10/08

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

HEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica Oca Fernando Sur occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: [illegible]

Cargo: [illegible]

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ximena	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	Ximena
[illegible]	Auxi	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-20	[illegible]
[illegible]	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Aux y q.p.	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	[illegible]
[illegible]	Coctor	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Enfermero	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-2020	[illegible]
[illegible]	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-2020	[illegible]
[illegible]	MJ	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	[illegible]

* Es obligación del trabajador cuidarse y cuidar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur occidente
Datos de la Usuaria / Operación
Nombre: José Ortiz
Cargo: Asistente SST
Ciudad: Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Firma

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Romelia [illegible]	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	10-19-2020	[illegible]
[illegible]	Auxiliar enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
Wendy [illegible]	Enfermera	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
[illegible] M	MD	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
[illegible]	OF	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
Saúl	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✗ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
Alí Godoy	Cirugía General	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20 / 19-11-2020	[illegible]
María A	C-E	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✗ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[illegible]
Josenoit	Aux Enfermera	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	NOV 19/20	[illegible]
[illegible]	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✗ / Careta / Bata / Otro	1	11-19-20	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Norim	Farmacia	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	18-11-2020	[signature]
Ximena	Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	18/11/20	Ximena
Andrea	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	Andrea
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	19/11/20	[signature]
Zoman	Auxiliar	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	20/20	[signature]
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	19/11/2020	[signature]
[illegible]	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	19/11/2020	[signature]
[illegible]	Costura	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	19/11/20	[signature]
[illegible]	Aux	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	19-11-20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de r periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando SAS occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: Jose Ortiz

Cargo: Asistente SST.

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Gustavo Tovar	MJ	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	18/11/20	
Natalia Camacho	Auxiliar Ent	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	19-11-20	
Andrea	Esteri	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-20	Andrea
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	
Jorge	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-20	
Melisa Fajardo	Aux Enfermería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-20	
Lucas P	Camillero.	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-20	
Alejandra	Jefe Cirugía				
Stephany	[illegible]	Tapabocas [X] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	Stephany
Candidaqui.	Lavandería	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20-11-2020	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	20/11/20	

- Es obligación del trabajador contestar y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y parte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
HEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José ortiz
Cargo	Asistente SST
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Aux LU	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	14/11/20	[signature]
Andrina [illegible]	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
Jorenoit	Aux Enf	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	NOV 18/20	[signature]
Natalia C.	Aux Enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1 / 1	X1-18-20	[signature]
Gustavo Torres	M1	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	18/11/20	[signature]
[illegible]	Costura	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	18/11/20	[signature]
Ruben A	Mensajero	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	18/11/20	[signature]
Saul	Lavanderia	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	18-11-2020	[signature]
Meliza Fajardo	Aux enfermeria	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	18-11-2020	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y parte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur occidente
Nombre	
Cargo	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José Ortiz
Cargo	Asistente SST
Ciudad	Cali
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Maria A.	C.E	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
Viviana L	Enfer.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
Alba M	MD	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	2	18 11 20	[signature]
Julian Poundara	Camillero	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	2	18/11/20	[signature]
Luisa	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	18/11/20	[signature]
Romelia [illegible]	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-2020	[signature]
Sandra	Ptes Hosp	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-20	[signature]
Francisco Vasquez	mantenimiento	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	18-11-2020	[signature]
[illegible]	OF	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	18 11 20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/10/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

HEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando Sur Occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: Jose ortiz

Cargo: Isla Fenix 337.

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Gustavo Tomas	M.J.	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17/11/20	
Jeremi Toms	Auxenfermia	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	NOV 17/20	
	CESA	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17-11-20	
Jorge	Lavanderia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17-11-20	
	17-11-20 Auxiliar enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17-11-20	
	Auxiliar	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	17/11/2020	
Diana Jambo	Aux farmacia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17/11/2020	Diana Jambo
	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17/11/20	
	Aux.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	17/11/20	
	Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	17-11-20	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur occidente
Datos de la Usuaria / Operación
Nombre: José ortiz
Cargo: Asistente SST.
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Gustavo Torres	MJ	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	15/11/20	[firma]
[illegible]	Aux LU.	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
[illegible]	Auxiliar enf.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
Elvira	Central	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
[illegible]	Entrega	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	[firma]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	16/11/20	[firma]
Ximena	Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	16-11-20	Ximena
Sicono pac. QX. miércoles y jueves (3) (3)	Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	9	16-11-20	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente
Datos de la Usuaria / Operación

Nombre: Jose L. Ortiz
Cargo: Asistente SST.
Ciudad: Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jhon Bastidas	Camillero	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	15/Nov/20	[firma]
[illegible]	Auxiliar L/O	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	15/Nov/20	[firma]
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	15-11-20	[firma]
[illegible]	Auxiliar enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	15-11-20	[firma]
Andrea	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	15-11-20	[firma]
Jorecia T	Aux Enf	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	NOV 15/20	[firma]
Katrodia Camacho	Aux Enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	XI-13-20	[firma]
Maria A	CE	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	15-11-20	[firma]
[illegible] Medina	Aux L.U.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	15-11-20	[firma]
Nora M	Aux Farmacia	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	15-11-2020	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de mano periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/08/20

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando Occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: José Ortiz

Cargo: Asistente SST.

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natalia Camacho	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	X1 14-20	
Saul	Lavan L	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14.11.20	
Melisa Fajardo	AUX Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	14/11/20	
Nuevo	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
[illegible]	Aux Lo	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
[illegible]	MD Anpit	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
Enfermera	Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	14/11/20	

* Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación personal del trabajador usar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal dotará al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando sur occidente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: José Ortiz

Cargo: Asistente SST

Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Alba M.	MD Hosp	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	13/11/20	
Jeremit	Aux Enfermería	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	Nov 14/20	
Maria L	Operaria	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14-11-20	
Jhon B.	Camillero	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	Nov/14/20	
Maldonado	QT	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14 11 20	
Maria A	C-E	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14-11-20	
Nora M	Fx	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14 11 20	
Ivan	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14-11-20	
Andrea	Enfermera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14-11-20	
Enfermera	Central	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	14-11-20	

- Es obligación del trabajador cuidarlos y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación del trabajador cumplir durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal obra al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica san Fernando
Regional	sur occidente

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José ortiz		
Cargo	Asistente 397.	Ciudad	Cali
		Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Diana Marcela Avendaño	Facturación	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13-11-2020	[signature]
Andrea N. O.	lavandera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✗ Careta Bata Otro	1	13/11/2020	[signature]
Viviana L.	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	13-11-20	[signature]
Julian	Camillero	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 ✗ Careta Bata Otro	1	13/11/20	[signature]
Alejandra	Enfermera		1	13/11/20	[signature]
Lorena T	Aux Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	NOV 13/20	[signature]
Natalia C	Auxiliar de Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✗ Careta Bata Otro	1 1	XI-13-20	[signature]
Gladys.	Costur	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	13/11/20	[signature]
[illegible]	Auxiliar enf.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	13-11-20	[signature]
Steven Urrea	Aux L.U.	Tapabocas 6 Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	13/11/2020	[signature]
[illegible]	Auxiliar de enfería	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	13/11/2020	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"